

que limitemos el calentamiento global a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, Europa —cuyo ritmo de calentamiento es dos veces superior al ritmo mundial— tendrá que aprender a vivir con un clima 3 grados más cálido y, en consecuencia, a hacer frente a un número exponencialmente superior de olas de calor y otros fenómenos meteorológicos extremos.

La resiliencia frente al cambio climático es una cuestión de conservación de las funciones sociales, pero también de competitividad para las economías y las empresas y, por tanto, para el empleo. La gestión de los riesgos climáticos es una condición necesaria para mejorar el nivel de vida, luchar contra la desigualdad y proteger a las personas. Se trata de la supervivencia económica para las zonas rurales y costeras, los agricultores, los silvicultores y los pescadores. Para las empresas, los riesgos climáticos ya están perfectamente reconocidos y ocupan los cuatro primeros puestos de los principales riesgos de la próxima década⁴. Las pequeñas y medianas empresas (pymes) pueden enfrentarse a limitaciones concretas de recursos. Ya sea a causa de cadenas de suministro expuestas, de la disminución del acceso a los seguros, de activos nacionales vulnerables, de la pérdida de biodiversidad de la que dependen los sectores económicos o de la protección insuficiente de las personas, la recuperación tras catástrofes relacionadas con el clima cada vez más intensas absorberá cada vez más capacidad y capital para quienes no estén preparados.

El Banco Central Europeo y la Junta Europea de Riesgo Sistémico han reconocido que los riesgos climáticos pueden afectar a la estabilidad financiera de muchas maneras, y han defendido una estrategia macroprudencial sólida y a escala del sistema para hacer frente a tales riesgos⁵. Al mismo tiempo, las empresas ágiles y dinámicas de la UE, incluidas las pymes, tienen el potencial de convertirse en líderes en algunos de los segmentos de mercado que contribuyen a la resiliencia, como la innovación en torno al uso de datos y tecnologías espaciales. El aumento de los riesgos climáticos también repercute en el panorama geopolítico, afectando así a la seguridad y la protección, a los flujos comerciales y a servicios esenciales para las poblaciones afectadas. Por el contrario, la mejora de la preparación y la resiliencia frente a los efectos climáticos puede ayudar a gestionar uno de los principales retos mundiales actuales, con repercusiones indirectas positivas.

El 77 % de los ciudadanos de la UE considera que el cambio climático es un problema muy grave, y el 37 % ya se siente expuesto personalmente a riesgos climáticos. Tanto el Parlamento Europeo⁶ como los dirigentes de la UE⁷ han reconocido la urgencia de intensificar la respuesta a la emergencia climática y de reforzar la resiliencia de la UE. En consonancia con la Comunicación sobre el objetivo climático de Europa para 2040 y el camino hacia la neutralidad climática de aquí a 2050, las inversiones en edificios, transportes y un sistema energético resistentes al cambio climático podrían crear importantes oportunidades de negocio, generar economías de escala y beneficiar más ampliamente a la economía europea con la aparición de puestos de trabajo altamente cualificados y energía limpia asequible.

La visión europea de una sociedad sana, inclusiva y justa es una fuente de fortaleza. La solidaridad, la inclusividad, la innovación y el Estado de Derecho nos han ayudado a superar retos históricos, y también nos ayudarán a superar este.

La coordinación que la Unión Europea hace posible es una poderosa herramienta para reforzar la resiliencia. Permite mejorar la eficiencia, que es esenciales a la vista de las numerosas reivindicaciones sobre los recursos públicos y privados. También permite a los países, regiones y comunidades locales ver qué funciona o no en otros lugares, y conduce a una acción más rápida y eficaz. Dada la magnitud de la acción necesaria en algunos ámbitos, es poco probable que, sin coordinación, es poco probable que las decisiones y medidas requeridas se tomen a tiempo para evitar efectos ambientales irreversibles. Por

último, la UE añade valor al desarrollar herramientas que ayudan a los ciudadanos y a las partes interesadas públicas y privadas a aumentar su resiliencia. En la última década se ha realizado una inversión considerable con cargo al presupuesto de la UE en la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, en particular a través de la política de cohesión. En el período 2021-2027, se prevé que las inversiones de cohesión en este ámbito alcancen unos 118 000 millones EUR.

Algunas de las catástrofes ocurridas en 2023 ponen claramente de manifiesto el patrón de aumento de los riesgos climáticos, y todos los países de la UE se han visto afectados en mayor o menor medida...”

Segundo.- En las actuaciones de la Ciudad Autónoma de Melilla a favor de los objetivos fijados por la Unión Europea y tal y como se establece en el informe técnico que contiene el expediente:

- El 6 de marzo de 2020, se publica en el Boletín Oficial de Melilla (número 5.736) la declaración de emergencia climática de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, en respuesta al consenso generalizado de la comunidad científica que reclama una acción urgente para salvaguardar el medio ambiente, la salud y la seguridad de la ciudadanía.

Melilla es una región vulnerable a los efectos del cambio climático, siendo la evaluación de impactos, la disminución de la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático objetivos prioritarios en la región.

En mayo de 2024, se aprobó por el Pleno de la Asamblea el Plan de Energía y Clima de la ciudad. Con esta medida se pretende poner en liza la problemática del Cambio climático y su repercusión en Melilla. Dicho documento incluye medidas tanto en mitigación como adaptación al cambio climático, siendo una de las medidas de adaptación precisamente la creación de refugios climáticos (medida A.1.9. Refugios climáticos frente a eventos meteorológicos extremos).